

PREMIO
NACIONAL
DE PERIODISMO
QUADRATIN

Convocatoria

Con motivo de su 25 aniversario, la agencia Quadratín, organización periodística fundada el 14 de enero de 2002, convoca a periodistas de México a participar en el **Premio Nacional de Periodismo Quadratín**, instituido para reconocer la excelencia profesional, el rigor informativo, la calidad narrativa, la innovación periodística y el compromiso con el derecho de la sociedad a estar informada.

Durante 5 lustros, Quadratín ha ejercido un periodismo independiente, plural y comprometido con el interés público. Como parte de esta conmemoración, crea este certamen nacional para distinguir aquellos trabajos periodísticos que, por su **calidad, profundidad, impacto social y aportación al ejercicio de la libertad de expresión**, representen una contribución relevante al periodismo mexicano.

El **Premio Nacional de Periodismo Quadratín** se regirá por los principios de independencia, imparcialidad, transparencia, integridad, ética e igualdad de condiciones para todos los participantes.

Bases

Participantes

Podrán participar periodistas mexicanos y extranjeros residentes en México cuyos trabajos hayan sido publicados en medios impresos, digitales, radiofónicos, televisivos o en plataformas multimedia.

No podrán participar periodistas que laboren actualmente en cualquiera de las representaciones que integran el Sistema Quadratín.

Sí podrán hacerlo, en cambio, quienes hayan **dejado de pertenecer al Sistema Quadratín con una antigüedad mínima de tres años**, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Los trabajos realizados en equipo podrán participar siempre que se identifique a todos sus autores al momento de la inscripción. En estos casos, el reconocimiento económico será entregado al representante que los propios autores designen, sin perjuicio del reconocimiento que corresponda a todos los participantes.

Categorías

Se otorgará el Premio Nacional de Periodismo Quadratín en las siguientes categorías:

1. Noticia
2. Investigación periodística
3. Reportaje
4. Crónica
5. Entrevista
6. Artículo de opinión/columna
7. Fotoperiodismo
8. Periodismo multimedia
9. Cobertura de alto riesgo
10. Gran premio Quadratín a la excelencia periodística.

El **Gran premio Quadratín a la excelencia periodística** será elegido exclusivamente por el jurado de entre los trabajos ganadores de las nueve categorías anteriores.

Cada autor (o coautores) podrá participar **con un solo trabajo y en una sola categoría** de las previstas en la presente convocatoria.

Periodo de publicación

Podrán concursar únicamente trabajos publicados entre el 14 de agosto de 2025 y el 15 de noviembre de 2026.

Recepción de trabajos

La recepción de trabajos iniciará con la publicación de la presente convocatoria y **concluirá a las 23:59 horas del 18 de noviembre de 2026.**

Los trabajos deberán remitirse exclusivamente al correo electrónico:

premionacionaldeperiodismo@quadratin.com.mx

En el campo **Asunto** deberá anotarse únicamente el nombre de la categoría en la que participa el trabajo, por ejemplo: Noticia, Reportaje, etcétera.

Cada envío deberá contener:

- Nombre completo del autor o autores.
- Medio de comunicación donde fue publicado.
- Fecha de publicación.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.
- Breve semblanza curricular.
- Liga electrónica del trabajo o archivo digital correspondiente.
- Copia del INE, Pasaporte o Tarjeta de Residencia Temporal o Permanente en México.

Estímulos

Quien gane en cada categoría recibirá:

- Reconocimiento económico de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional).
- Ave de la libertad, escultura inédita creada especialmente para estos premios por el artista plástico oaxaqueño Luis Zárate (Santa Catarina Cuanana, Oaxaca, 1951) valorada en \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), autografiada y con certificado de autenticidad.
- Diploma.

El jurado podrá otorgar hasta dos menciones honoríficas por categoría cuando considere que la calidad de los trabajos así lo amerita.

Las menciones honoríficas no tendrán dotación económica ni escultura.

Jurado

El jurado calificador estará integrado por cinco personalidades de reconocido **prestigio en el periodismo y la comunicación**:

- Rafael Cardona
- Diego Enrique Osorno
- Martha Ramos
- Jennie Riveroll
- Ernesto Villanueva Villanueva

Para garantizar la imparcialidad del certamen:

- Cualquier integrante del jurado que tenga un posible conflicto de interés respecto de alguno de los trabajos inscritos deberá excusarse de participar en su evaluación y deliberación.

- Ningún integrante del Sistema Quadratín participará en la deliberación o votación de los premios.
- Las deliberaciones del jurado tendrán carácter confidencial.

Evaluación

Los trabajos serán evaluados considerando los siguientes criterios:

- Interés público
- Calidad periodística
- Rigor de verificación
- Originalidad
- Impacto
- Calidad narrativa
- Innovación
- Ética

Transparencia

Con el propósito de fortalecer la **credibilidad del certamen**:

- La presente convocatoria será pública.

- Los criterios generales de evaluación serán conocidos por todos los participantes.
- Los integrantes del jurado actuarán con absoluta independencia respecto de la institución convocante.
- Cualquier intento de presión, gestión o cabildeo ante los integrantes del jurado será motivo de descalificación.

Resultados y ceremonia de premiación

El **14 de enero de 2027** serán dados a conocer el lugar y el horario de la ceremonia de premiación.

Los ganadores serán anunciados durante la ceremonia de entrega del **Premio Nacional de Periodismo Quadratín**, que se **celebrará el jueves 18 de febrero de 2027**, en Morelia, Michoacán, en el marco de las actividades conmemorativas por el 25 aniversario del Sistema Quadratín.

Disposiciones generales

La participación en el certamen implica la **aceptación íntegra de la presente convocatoria**.

Los autores conservarán en todo momento los **derechos sobre sus obras**.

La organización únicamente podrá reproducirlas con fines de difusión cultural y de promoción del certamen, otorgando siempre el crédito correspondiente.

Los participantes manifiestan, bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos de autor o contar con las autorizaciones necesarias para la inscripción de los trabajos presentados, liberando a la institución convocante de cualquier reclamación que pudiera derivarse por derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados exclusivamente para la administración, organización y difusión del certamen, y serán tratados conforme a la legislación mexicana aplicable en materia de protección de datos personales.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.

Morelia, Michoacán, 14 de agosto de 2026